



PROGRAMA 2019
GCE

LA VEU DE TOTS

Somos vecinos de L'Eliana como tú. Queremos vivir en un pueblo en el que todos tengamos los mismos derechos y obligaciones. L'Eliana se caracteriza por ser un pueblo con mucho potencial por desarrollar. Queremos tener servicios que aseguren una mejora continua en nuestra calidad de vida.

Por todo esto, y como muchos vecinos, estamos hartos de ver cosas que no nos gustan. Preocupados por las diferencias urbanas entre zonas, falta de transparencia, limpieza..., entre otras muchas cosas.

Por eso ahora, los vecinos nos hemos unido, por L'Eliana.

Por ello te presentamos un partido de todos, un partido de vecinos. Un partido donde los vecinos son escuchados, donde todas las opiniones cuentan. Queremos que sea una opción diferente y abierta. Una opción independiente, una opción de total transparencia. Una opción fuerte y con ganas. Formada por gente como tú; profesionales, trabajadores, comerciantes... Familias que han elegido que L'Eliana sea su casa.

Y para eso los vecinos necesitamos tener voz. Necesitamos ser escuchados y tenidos en cuenta. La veu de tots. Los vecinos queremos ser decisivos en todo lo que pase aquí, en nuestra casa.

Nos gustaría invitarte a unirte a nosotros. A participar. A opinar. A decidir.

Te presentamos a continuación nuestras propuestas para mejorar L'Eliana; para que entre todos, decidamos cómo queremos que sea.



EL PROGRAMA:

I. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL

II. GESTIÓN MUNICIPAL. HACIENDA LOCAL

III. EDUCACIÓN

IV. MEDIO AMBIENTE

V. CULTURA

VI. MOVILIDAD

VII. ASUNTOS Y SERVICIOS SOCIALES

VIII. JUVENTUD

IX. DEPORTES

X. URBANISMO, VIVIENDA Y TERRITORIO

XI. SANIDAD Y SALUD

XII. SEGURIDAD

XIII. LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

XIV. COMERCIO



LA VEU DE TOTS

I PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL

Otra forma de hacer política es posible.

- 1.Hacia un Ayuntamiento más transparente que cuente con los vecinos en las decisiones sobre el futuro de La Eliana.
- 2.Reconversión de los medios de comunicación municipales. Logrando que pasen a ser un instrumento de comunicación con los vecinos, evitando que sean instrumentos de propaganda partidista, y así favorecer su independencia.
- 3.Apoyar a las Asociaciones y Entidades de Participación Ciudadana.
- 4.Mantener las sesiones del Pleno abiertas. Promover la asistencia y participación de los vecinos. Obligación a responder las preguntas de los vecinos en los plenos. Siendo en todo momento un Pleno accesible, libre y respetuoso.



II GESTIÓN MUNICIPAL. HACIENDA LOCAL.

1. Política de inversiones responsable. Se acordará un plan para las inversiones prioritarias. No se iniciarán nuevas inversiones mientras no estén cubiertas las prioritarias.

2. Contención del gasto. Es imprescindible llevar a cabo una política de control de gasto; tales como limitar el sueldo máximo de los concejales a jornada completa si supera a 2,5 veces el salario mínimo interprofesional, y a los que no tengan jornada completa se les limitará según las horas. GCE lo firmará ante notario, el resto de sueldo se destinará a diferentes organismos de ayuda al más necesitado. Supresión de cargos de confianza. Disminución en los gastos de protocolo y publicidad para reducir gastos superfluos, que no aportan ningún valor añadido para los vecinos.

3. Unificación de Concejalías. Tales como Bienestar Animal, Medio Ambiente, Fiestas, etc.

4. Presupuestos claros y participativos.



5. Control de las concesiones. Algunos de los servicios públicos; como la recogida de basuras o el mantenimiento de zonas verdes, son objeto de concesiones administrativas a empresas privadas. Rotación en las empresas de construcción, mantenimiento, servicios y autónomos para contratos menores de 18.000 Euros. Dando así oportunidades a todas las empresas con sede social en L'Eliana.

6. Eliminación de empresas paralelas de gestión municipal.

7. Reducción del IBI armonizándolos a la realidad.

8. Promoción del polígono industrial existente. Favoreciendo a las empresas que contraten a los vecinos de L'Eliana con reducción de impuestos.



III EDUCACIÓN

1. Dar más apoyo para el inglés en los centros de Infantil de las Escuelas y los Colegios.
2. Cursos de formación de Hostelería para fomentar el empleo entre nuestros jóvenes.
3. Actividades continuas en la Escuela Taller de nuestro municipio.
4. Reclamar a Consellería la eliminación de los barracones existentes en el Colegio del Garbí.
5. Fomentar actividades culturales en diversos idiomas.
6. Prever aumentar las plazas de escolarización ante un previsible incremento de la población.



7. Gestionar un programa de actividades extraescolares de calidad en colaboración con las AMPAS. Actividades deportivas, culturales, artísticas, etcétera. Controlando activamente el desarrollo de las mismas y el cumplimiento de los objetivos que se tuvieron en cuenta al establecerlas.

8. Promover una campaña municipal de “Internet para todos”. Ofreciendo cursos continuos y gratuitos para facilitar el acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

9. Firmar convenios de cooperación con las Universidades cercanas. Inculcando el mundo universitario en nuestros jóvenes, y así fomentar la excelencia académica en el Instituto.

10. Promover iniciativas entre los vecinos. Especialmente al colectivo de la tercera edad, para que colaboren en el día a día de los colegios, compartiendo sus conocimientos al tiempo que enseñan a los niños el respeto a los mayores.

11. Estudio de viabilidad de un servicio de transporte público para colegios e instituto.



IV MEDIO AMBIENTE Y BIENESTAR ANIMAL

1. Agua potable para todos. A un precio asequible y que nos muestren a todos los vecinos el desglose de gastos de la planta, así como el gasto mensual de mantenimiento, para poder estudiar opciones alternativas.
2. Reacondicionamiento permanente del barranco de Mandor. Realización de zonas verdes y de esparcimiento en el mismo.
3. Instalación de estaciones meteorológicas para evitar el mal uso del riego en periodos de lluvia.
4. Creación de más huertos urbanos aumentando la periodicidad de las adjudicaciones.
5. Abonado de jardines con productos orgánicos en sustitución de los químicos usados actualmente.
6. Eliminación de pozos ciegos para evitar la contaminación de las aguas subterráneas.



8. Mejorar el servicio de limpieza en todo el municipio. El servicio actual de limpieza exige una notable mejora que permita disponer de un municipio con un grado de limpieza muy superior al actual. Recogida diaria de basura. Selectividad de los residuos desde principio a fin.

9. Plan de mejora y eficiencia en el alumbrado público e instituciones. Sustituyendo las bombillas existentes por LED's, analizando las necesidades lumínicas reales en cada situación.

10. Plan municipal de ruidos. Incluyendo paneles de atenuación acústica en cv 35.



11.Creación de parques caninos y mantenimiento de los ya existentes.

12.Obligatoriedad de pasear a los perros atados en todo momento.

13.Obligatoriedad de limpiar las parcelas privadas y retirar los elementos que invadan las vías pública baja multas económicas.

14.Plan de control de plagas. Mosquitos; tigre, flebótomo (leishmaniosis)..., cucarachas, procesionaria, etc.

15.Control eficaz y sanciones económicas a los dueños de los animales que éstos hagan sus necesidades fuera de los lugares habilitados, por la no recogida de sus excrementos o por no llevarlos debidamente atado.

16. Campañas esterilización y adopción. Apoyando a las asociaciones de nuestro municipio para garantizar que los animales recogidos de la calle o que viven en colonias estén sanos y puedan encontrar un hogar.

V CULTURA

1. Planificar y coordinar los recursos culturales. Complicidad entre concejalías (juventud, educación) para optimizar los recursos técnicos existentes.
2. Hacer un uso intensivo de las instalaciones de la Radio Municipal. Con una programación abierta a la participación de los diferentes sectores de la población, en la que nuestros vecinos sean los protagonistas. Contar, también, con espacios reservados para que nuestras Asociaciones vecinales den a conocer sus actividades.
3. Llevar el teatro y las demás manifestaciones culturales a toda L'Elia. Utilizando espacios públicos (parques, colegios, etcétera) ya existentes y dando la difusión necesaria para llegar al mayor público posible.
4. Crear un servicio de guardería infantil en la Casa de Cultura. Para que los padres puedan asistir a eventos teatrales sin depender de familiares o canguros ad hoc.
5. Organizar talleres musicales para acercar e introducir en el mundo de la música a todos los públicos.
6. Ampliar el horario de la biblioteca municipal.
7. Organizar visitas guiadas a lugares de interés cultural de la Comunidad, a precios asequibles.



VI MOVILIDAD

1. Ampliación de zonas de aparcamiento en el núcleo urbano. Hace falta 2,5 veces más plazas de las actuales (actualmente hay 950 plazas aprox. para una población de 4500 habitantes en el núcleo urbano, donde el porcentaje de vehículos respecto a la población es del 65%).
2. Mejorar las calles para facilitar la circulación y estancia de los peatones eliminando barreras arquitectónicas.
3. Habilitar rampa para centro de salud.
4. Transporte asistido al ambulatorio.

VII ASUNTOS Y SERVICIOS SOCIALES.

1.Programas para los mayores

- 1.1.Excursiones y visitas guiadas. Se organizarán visitas guiadas mensuales a lugares de interés cultural.
- 1.2.Comunicación directa. Mantendremos informados al colectivo de mayores acerca de las actividades dirigidas a ellos.

2.Programas para las mujeres

- 2.1.Actividades contra la violencia de género. La violencia de género es un problema muy complejo que involucra aspectos socioculturales, educativos, psicológicos y jurídicos.
- 2.2.Actividades de apoyo a la inserción laboral.
Taller de proceso pre-laboral.
- 2.3.Taller de búsqueda de empleo.



3. Programas para personas en situación de riesgo.

3.1. Taller de búsqueda de empleo. Se conformarán grupos de apoyo para una búsqueda eficaz de empleo.

3.2. Orientación laboral.

4. Programas para familias con dificultades.

4.1. Escuela de padres y madres.

4.2. Servicio de mediación familiar.

4.3. Terapia de familia.

4.4. Oficina de atención, orientación, y ayuda a familias.



VIII JUVENTUD

1. Convertir el Ayuntamiento en nexo efectivo entre las diferentes asociaciones juveniles. Promover y organizar actividades conjuntas con el fin de incentivar el intercambio e integración de proyectos.
2. Fomentar actividades al aire libre en contacto con la naturaleza.
3. Establecer un canal de comunicación permanentemente abierto. Para ejercer una escucha activa y actualizada de las necesidades de nuestros jóvenes, procurando ofrecer actividades que respondan efectivamente a sus necesidades.
4. Acercar a nuestros jóvenes a tareas de voluntariado activo.
5. Habilitar espacios para la reunión de jóvenes. Mejorar el uso de las instalaciones existentes y de la Casa de la Juventud.



6.Fomentar el intercambio juvenil. Dentro y fuera de España, como forma de conocer lugares, personas, idiomas y culturas. Pudiendo así tener una perspectiva más amplia del mundo en el que vivimos.

7.Promocionar actividades que fomenten el desarrollo del espíritu crítico.

8.Ofrecer la posibilidad de utilizar las instalaciones de L'Eliana para actividades promovidas por los jóvenes (conciertos, fiestas, etc.).

9.Dotar de personal cualificado a los puestos municipales clave. Para redactar, desarrollar y llevar a cabo los programas juveniles, con la experiencia y vocación necesarios para llevarlos adelante, que conozcan en profundidad la realidad juvenil de nuestro pueblo.

10.Celebrar jornadas municipales de puertas abiertas. Hacer oír la voz de los jóvenes en plenos extraordinarios específicos.

11.Promover eventos culturales en los locales de ocio del municipio, en los que participen los grupos locales.



IX DEPORTES

- 1.Exigencia de personal cualificado con los títulos adecuados a cada actividad.
- 2.Gestión de actividades deportivas directamente desde el ayuntamiento y la concejalía pertinente.
- 3.Proyecto de inclusión social.
- 4.Fomentar la práctica de actividades físicas y deportivas para poblaciones especiales (discapacitados, enfermos, etc.) .
- 5.Fomentar e incrementar cualquier iniciativa deportiva por cualquier club domiciliado en L'Eliana.
- 6.Deporte educativo.
- 7.Colaboración con entidades y municipios cercanos.
- 8.Espacios deportivos. Adecuación para personas con movilidad reducida.



X URBANISMO, VIVIENDA Y TERRITORIO

- 1.Redactar un Plan General de Ordenación Urbana transparente y participativo para definir el futuro de L'Eliana.
- 2.Dotar de transparencia a las decisiones urbanísticas municipales y facilitar la participación de los vecinos.
- 3.Revitalizar y recuperar el carácter de los centros urbanos del Pueblo.
- 4.Aplicar un plan de inversiones para la mejora de las infraestructuras en las urbanizaciones. Mejora de aceras, calles e iluminación.
- 5.Cambiar plan urbanístico en beneficio de los vecinos.



6. Promover el acceso a nuevas empresas al parque industrial ya existente.
7. Regenerar los parques y espacios verdes convirtiéndolos en espacios de calidad y ocio para los vecinos.
8. Agilizar los procedimientos urbanísticos, reducir los plazos de resolución, e incrementar el control urbanístico.
- 9.Reducción de IBI a las personas que alquilen pisos a jóvenes empadronados en L'Eliana.
10. Vivienda social para jóvenes.



XI SANIDAD Y SALUD

1. Ampliar y mejorar los servicios sanitarios del Centro de Salud.
2. Petición de un SAMU para L'Eliana.
3. Mejorar el sistema de citaciones médicas telefónicas en el Centro de Salud y el horario de atención para consultas administrativas.
4. Centro de día y actividades para personas con diversidad funcional.



4. Crear un área de salud preventiva.

4.1. Realizar Campañas y Programas de concienciación:

4.1.1. Salud buco-dental para niños y ancianos.

4.1.2. La adquisición de hábitos saludables

4.1.3. Prevención de enfermedades de transmisión sexual.

4.1.4. Prevención de cáncer de piel, salud ocular, glaucoma, sordera, osteoporosis, diabetes, etc.

4.1.5. Planificación familiar.

4.1.6. La prevención de la obesidad a través del ejercicio físico y a través de hábitos alimenticios correctos.

4.2. Detectar y promover la erradicación de Focos de Contaminación:

4.2.1. De tipo acústica, lumínica, química, visual, biológica.

5. Desarrollar un plan municipal contra las drogodependencias y alcoholismo.

6. Campañas de concienciación contra el maltrato y abandono de mascotas.

Tener a nuestras mascotas registradas y en las condiciones sanitarias óptimas.



XII SEGURIDAD

1. Realizar un exhaustivo análisis de riesgos a escala municipal.
2. Aumentar las plantillas actuales de la Policía Local.
3. Más presencia policial por las calles de las urbanizaciones y el pueblo.
4. Mejorar la organización de la Policía Local y Protección Civil. Para la optimización de su presencia en las calles y las tareas de prevención y lucha contra el delito, los riesgos medioambientales y sanitarios, aprovechando los medios existentes y propuestos.



XIII LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

- 1.Despliegue de un Registro de entrada telemático. Permitirá al vecino y empresario dirigirse al ayuntamiento de forma oficial desde su casa o despacho.
- 2.El blog del concejal. A través de este medio cada concejal va a rendir, quincenalmente, cuentas de su gestión ante los vecinos. Promoviendo la transparencia y cercanía que tanto hacemos hincapié.
- 3.Formación en el uso de las nuevas tecnologías.
- 4.Mejora de las zonas WIFI municipales.



XIV. COMERCIO

1. Moratoria en la implantación de grandes superficies superiores a 300 m². Actualmente triplicamos la media nacional de m² de medianas y grandes superficies por habitante, duplicando la media autonómica y de la ciudad de Valencia; donde se declina hacer más zonas comerciales incluso por los propios promotores.
2. Favorecer el gasto público en el pequeño comercio en lugar de las grandes superficies. Actualmente casi todo gasto del Ayuntamiento se realiza en Carrefour, grandes patrocinadores del Ayuntamiento y sus eventos.
3. Pago por meses de las terrazas de bares y restaurantes, independientemente del mes.
4. Ferias del comercio gratis y eventos que fomenten el comercio local.
5. Publicidad de los comercios existentes gratis, pagada por el ayuntamiento por buzono a los vecinos. Y paneles informativos de donde se encuentra cada comercio, para ser más visible y que los visitantes sepan donde están.

